

FONDO G+. Ficha-resumen del proyecto

Proyecto: Buenas Prácticas desde la perspectiva de género en la Red de Observatorios de Empleo de las Comunidades Autónomas

Consejería de Empleo Centro responsable: Servicio Andaluz de Empleo
Importe concedido: 33.000 EUR

Objetivos previstos:

- Favorecer el fortalecimiento de las capacidades y el conocimiento en materia de género del personal del Servicio Andaluz de Empleo implicado en el proceso presupuestario de las políticas activas de empleo, mediante la difusión de buenas prácticas detectadas en la praxis de los Observatorios de Empleo que conforman la Red de Observatorios de Empleo de las Comunidades Autónomas (ROCCA) a la que pertenece el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo.
- Diseñar una experiencia piloto basada en la implementación de las Buenas Prácticas seleccionadas, a realizar en nuestra Comunidad Autónoma.

Actividades desarrolladas:

- Se ha desarrollado una ronda de entrevistas con los miembros de la Red de Observatorios de Empleo de las Comunidades Autónomas con la finalidad de elaborar un inventario de las prácticas que, en el ámbito del diseño, seguimiento y evaluación de las Políticas Activas de Empleo se llevan a cabo desde la perspectiva de género.
- Se ha diseñado un conjunto de indicadores que permitan medir y evaluar la incidencia de estos indicadores para determinar aquellos que puedan considerarse una buena práctica.

Resultados obtenidos:

- Mejora del conocimiento de las acciones desarrolladas en las diferentes Comunidades Autónomas en materia de políticas activas de empleo con enfoque de género, a través de sus representantes en la Red de Observatorios de Empleo de las Comunidades Autónomas.
- Aumento, de manera indirecta, de la sensibilidad y conocimiento de los miembros de la Red de Observatorios en cuanto a la pertinencia de adoptar un enfoque de género en el desarrollo de las políticas mencionadas.
- Elaboración del Catálogo de Buenas Prácticas en el ámbito del diseño, planificación y desarrollo de políticas activas de empleo desde el enfoque de género.

Importe concedido: 33.000 euros

Para más información: gerencia.sae@juntadeandalucia.es